

INFORME DE ADMISIÓN Y REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	05 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE INFORME:	06 DE AGOSTO DE 2024
PROYECTO:	PANASOLAR IX
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	SAN BARTOLO CLEAN ENERGY TRES (3), S.A.
CONSULTORES:	JOSÉ CERRUD, IRC-030-2020 ABAD AIZPRÚA, IRC-041-2007
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE SAN BARTOLO, DISTRITO DE LA MESA, PROVINCIA DE VERAGUAS, REPÚBLICA DE PANAMÁ

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto “PANASOLAR IX” consiste en servir un área de **7 ha + 6,827.63 m²** (Área de proyecto), en donde se busca la construcción, instalación y operación de una planta generadora fotovoltaica con capacidad total instalada mucho mayor a 1MW/AC. (9.9 MW/AC) de potencia, conectada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) en la Subestación de San Bartolo, propiedad de ETESA, donde se inyectará la totalidad de la energía generada. En el inicio, antes de la construcción e instalación de los módulos fotovoltaicos; se hará el movimiento y acondicionamiento del terreno moderado (limpieza de vegetación, excavaciones, rellenos, compactación y reacondicionamiento), construcción de infraestructura para el cableado (construcción de zanjas), sistemas de drenaje y control de aguas pluviales, construcción de caminos internos, vado en la quebrada Santa Clara, cerca perimetral, cimentación, etc.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998; Ley No. 38 del 31 de julio del 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 De 27 de marzo de 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACIÓN DE CONTENIDO

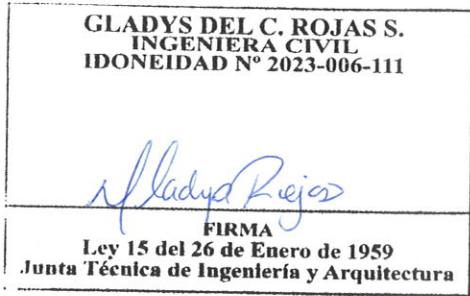
Conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 De 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 De 27 de marzo de 2024, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (Es.I.A.), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar Es.I.A.

Luego de revisado el Es.I.A., Categoría I, del proyecto denominado “**PANASOLAR IX**”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 De 1 de marzo de 2023, modificado por el artículo 6 del Decreto Ejecutivo No. 2 De 27 de marzo de 2024.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Es.I.A. Categoría I del proyecto denominado “**PANASOLAR IX**”, promovido por **SAN BARTOLO CLEAN ENERGY TRES (3), S.A.**, cuyo apoderado legal es el Señor **ENRICO DESIATA**, varón, mayor de edad, con carné de residente permanente (C.R.P.) No. E-8-108519.



ING. GLADYS ROJAS
Técnica de Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Mi Ambiente - Veraguas



MTR. ÁLVARO SÁNCHEZ
Jefe de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Mi Ambiente - Veraguas



LIC. ALEJANDRA BLASSER
Directora Regional Encargada
Ministerio de Ambiente - Veraguas